

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 110013105004201800 12700



Fecha: 08:30 a.m. del 10 de agosto de 2020

Demandante: Eduard Albeiro Zambrano

Demandado: Codensa S.A. y Otros

Juez: Julieth Liliana Alarcón Ravelo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA PÚBLICA – CONTINUACIÓN** -

Comparecen a esta audiencia los apoderados de la parte demandante, de las dos demandadas y de la llamada en garantía.

Como quiera que no hay más pruebas por evacuar y que ya llegaron las respuestas a los oficios que se habían decretado, el juzgado declara cerrado el debate probatorio y le concede el uso de la palabra a cada uno de los apoderados para que presenten sus alegatos de conclusión.

Escuchados los alegatos de conclusión el juzgado profiere la siguiente sentencia de la cual se transcribe su parte resolutive:

“En mérito de lo expuesto el **JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, Administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

R E S U E L V E:

PRIMERO: ABSOLVER a las sociedades: Prodiel Colombia S.A.S., Codensa S.A. ESP. y Seguros Generales Suramericana S.A., de todas las pretensiones formuladas por el señor Eduard Albeiro Zambrano Leal.

SEGUNDO: DECLARAR PROBADAS las excepciones de inexistencia de la obligación y cobro de lo no debido propuestas.

TERCERO: COSTAS a cargo del demandante, se fija como agencias en derecho la suma de \$200.000.

CUARTO: En caso de no ser apelada esta decisión, envíese al Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral - en grado jurisdiccional de consulta en favor del demandante.

Por su pronunciamiento oral, esta decisión se notifica en **ESTRADOS**".

Como quiera que la apoderada de la parte demandante presento y sustento en debida forma el recurso de apelación se concede el mismo en el efecto suspensivo para ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá.

No siendo otro el objeto de esta audiencia se declara terminada la misma.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, reading "Julieth Liliana Alarcón Ravelo". The signature is written in a cursive style with a large initial 'J'.

JULIETH LILIANA ALARCÓN RAVELO

La secretaria,

A handwritten signature in black ink, reading "Natalia Pérez Puyana". The signature is written in a cursive style with a large initial 'N'.

NATALIA PÉREZ PUYANA